Simplificación Registral - Antigüedad reconocida

INTRODUCCIÓN

En la presente guía, se indican las alternativas para informar la antigüedad reconocida correspondiente a la nómina de trabajadores, dentro del servicio con clave fiscal “Simplificación Registral”.

La “Antigüedad reconocida”, se encuentra expresada en unidades de años, meses y días **acumulados** por una o más relaciones laborales **anteriores a la vigente** en Simplificación Registral, así exista continuidad entre relaciones laborales o si hubo una interrupción entre las etapas.

Se admiten para la carga los siguientes valores:

- ***“Años”:*** Se deberá informar valor entre 00 y 99 años
- ***“Meses”:*** Se deberá informar valor entre 00 y 11 meses
- ***“Días”:*** Se deberá informar valor entre 00 y 31 días.

CARGA MANUAL

Para informar la antigüedad reconocida vía carga manual, se deberá seleccionar la opción “Relaciones Laborales” y luego, el ítem “Datos Complementarios”, filtrando el trabajador por alguno de los criterios de búsqueda habilitados.

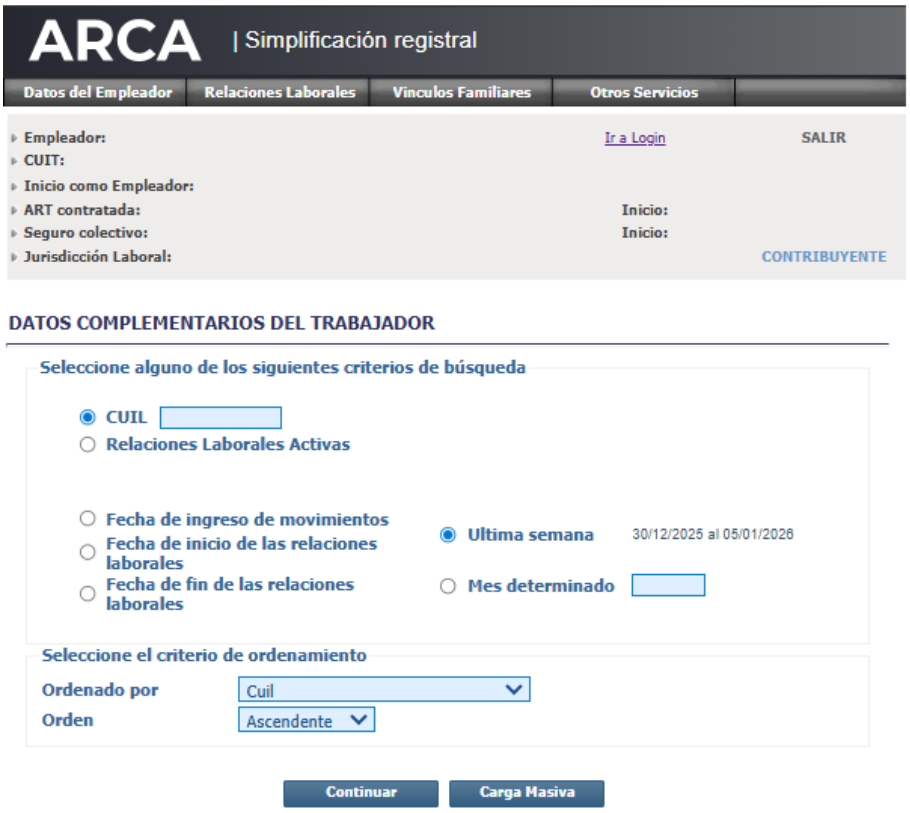

Por defecto, se indicará “Sin antigüedad reconocida registrada”. Para su edición, seleccionar

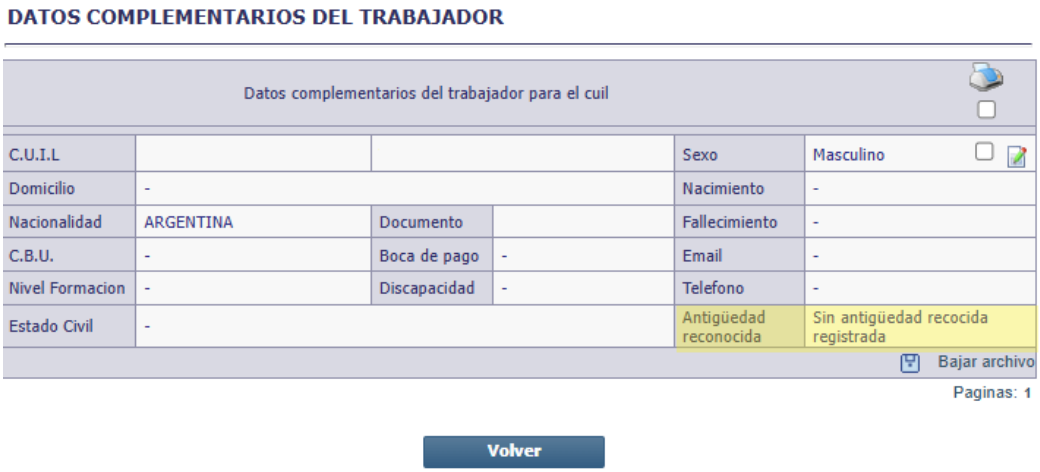

Se habilitarán tres campos de tipo numéricos para informar la cantidad de años, meses y días, respectivamente.

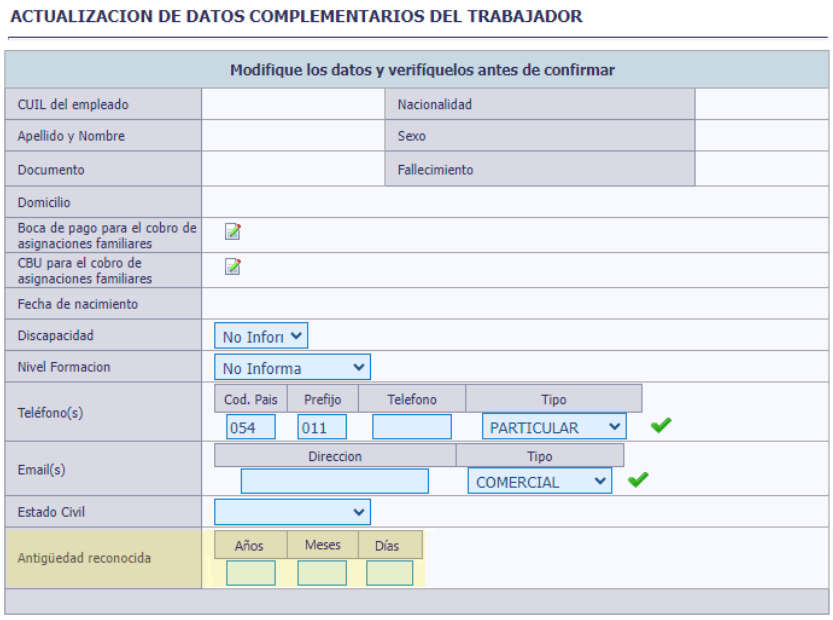

Considerar que cada uno de los campos admite el ingreso de dos caracteres numéricos. En caso de ingresar un único dígito, el sistema lo completará automáticamente con un "0" delante.

EJEMPLO

Se procede a registrar un empleado que contaba con una relación laboral anterior, iniciada el 15/01/2020 y finalizada el 31/03/2023. El 01/05/2023, inicia una nueva relación laboral, por la cual el empleador reconoce la antigüedad acumulada.

En este caso se informará como antigüedad reconocida 3 años, 2 meses y 16 días.

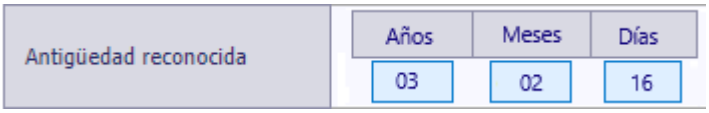

IMPORTANTE: En caso de informar un valor superior a los habilitados el sistema arrojará el siguiente mensaje de error: *"Antigüedad reconocida invalida"*.

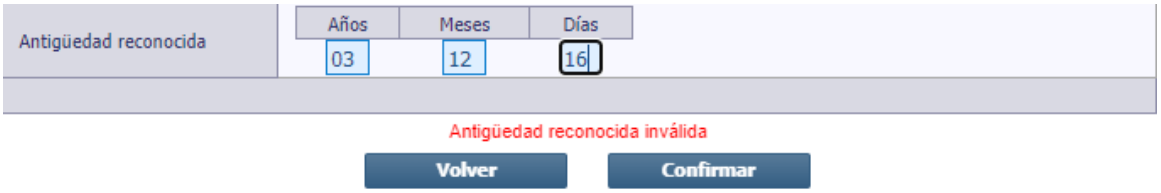

En caso de que alguno dichos campos no deban completarse por no sumar cantidades en alguna de las tres unidades de tiempo, se deberá completar con "00", ya que, si se dejasen "vacíos" o "en blanco", la fecha de antigüedad no impactará en el registro de datos complementarios.

Ejemplo: 01 año, 00 meses; 00 días

Carga correcta:

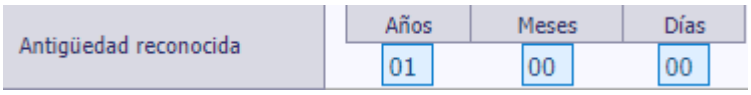

Carga incorrecta:

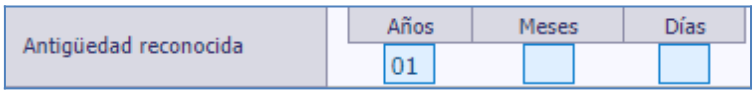

CARGA MASIVA POR IMPORTACIÓN

Si, por el contrario, se desea informar la antigüedad reconocida bajo la alternativa de carga masiva por importación de archivo, se deberá ingresar en el ítem "Datos Complementarios" y luego seleccionar opción "Carga Masiva".

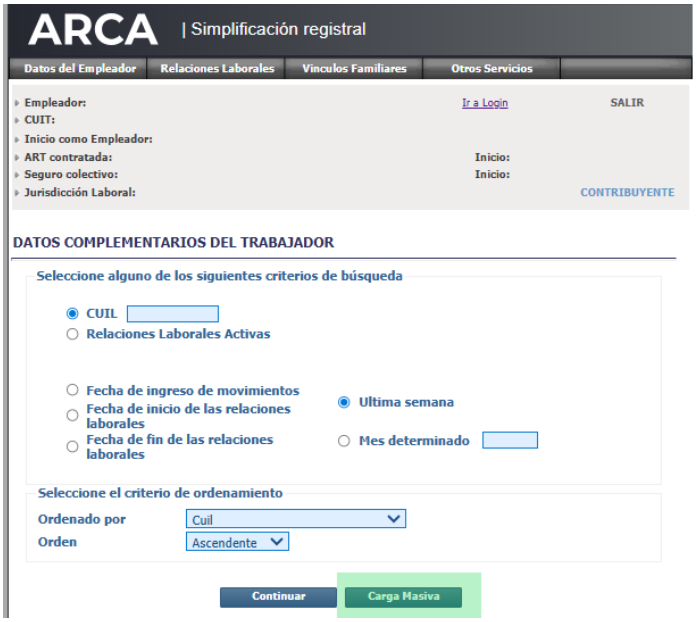

Una vez ingresado en la opción "Carga Masiva", se deberá adjuntar el archivo txt.

Dentro del archivo, el usuario deberá utilizar el formato "AAAA/MM/DD", respetando los 10 caracteres de longitud (Donde "AAAA" refiere a cantidad de años, "MM" cantidad de meses y "DD" cantidad de días).

Para ello, se utilizará dentro de la tabla de interfaz, los caracteres 231 a 240.

IMPORTANTE: Si en los caracteres vinculados a años, meses y días se informan valores superiores a los admitidos, el servicio advertirá la leyenda: *"Antigüedad reconocida (AAAA/MM/DD) tiene un formato incorrecto"*.

Ingrese el archivo correspondiente

INGRESO DE ARCHIVO

Archivo:

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Informado	Estado	Registros
NO	Pendiente	0

Línea 1: "Antigüedad reconocida"(0099/11/32) tiene un formato incorrecto

Considerar que, en el caso de años, a pesar de tratarse de 4 caracteres, el valor no podrá superar 99, informándose “0099” como límite.

EJEMPLO

Siguiendo el caso del ejemplo anterior, se deberá informar “0003/02/16”. Para expresar 3 años, 2 meses y 16 días.

A continuación, se presenta el cuadro de interfaz con el detalle de los registros:

Formato de registro:

Descripción	Desde	Hasta	TipoDatos	Longitud	Formato
Tipo de registro	1	2	NUMERICO	2	02
Código de movimiento	3	4	ALFANUMERICO	2	AT,BT,MR
Cuil del empleado	5	15	NUMERICO	11	-
Fecha de nacimiento	16	25	ALFANUMERICO	10	AAAA/MM/DD
Nivel de formación del trabajador	26	28	ALFANUMERICO	3	-
Marca de Incapacidad del Trabajador	29	29	ALFANUMERICO	1	S/N
Código de País	30	33	NUMERICO	4	Ej:0054 (Argentina)
Código de área	34	37	NUMERICO	4	Ej:0011 (Bs. As.)
Teléfono	38	52	NUMERICO	15	-
Tipo de teléfono	53	53	NUMERICO	1	Ej:1 (particular)
Correo electrónico	54	113	ALFANUMERICO	60	Ej: xxx@xxx.xxx
Tipo de correo electrónico	114	114	NUMERICO	1	Ej: 2 (Personal)
CBU del trabajador	115	136	ALFANUMERICO	22	-
Tipo de domicilio	137	137	NUMERICO	1	-
Descripción de calle	138	167	ALFANUMERICO	30	-
Número de puerta	168	173	NUMERICO	6	-
Torre	174	178	ALFANUMERICO	5	-
Bloque-Manzana	179	183	ALFANUMERICO	5	-
Piso	184	188	ALFANUMERICO	5	-
Departamento-oficina	189	193	ALFANUMERICO	5	-
Código postal	194	201	ALFANUMERICO	8	-
Desc. de localidad	202	226	ALFANUMERICO	25	-
Código Provincia	227	228	ALFANUMERICO	2	-
Estado Civil	229	230	ALFANUMERICO	2	Tabla SUPA (01)
Antigüedad reconocida	231	240	ALFANUMERICO	10	AAAA/MM/DD